



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de junio de 2011
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6558ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el viernes 17 de junio de 2011, a las 15.45 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

“El 17 de junio de 2011, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001), celebró su 6558ª sesión a puerta cerrada con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación.

El Consejo de Seguridad y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon una exposición, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, a cargo del Sr. Wolfgang Weisbrod-Weber Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Los miembros del Consejo, el Sr. Weisbrod-Weber y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía mantuvieron un intercambio de opiniones.”

